

DECRETO NÚMERO 0213 de 2017

Por el cual se exalta con **DECRETO DE HONORES**, a la **Hermana Sor GILMA SILVA OCHOA**

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que es deber de las Autoridades Civiles hacer público reconocimiento de las personas y entidades, que con su diario accionar contribuyen al desarrollo Nacional y Regional.

Que la **Hermana Sor GILMA SILVA OCHOA** se ha dedicado al servicio de Dios y se destaca como una persona ejemplar quien desde hace más de 30 años ha servido con convicción para velar por la salud de la comunidad vulnerable y adulto mayor, gracias a su liderazgo, sensibilidad social y sentido solidario.

Que la **Hermana Sor GILMA SILVA OCHOA**, ha colaborado de manera incondicional por el bienestar de los adultos mayores, destacándose por su ejemplo de entrega y responsabilidad social para ayudar a la comunidad vulnerable, que la hacen un referente a seguir para las nuevas generaciones.

Que la disposición y la calidad de las labores, así como la sólida formación profesional de la **Hermana Sor GILMA SILVA OCHOA**, han sido puestas al servicio para la búsqueda del bienestar de la población menos favorecida, y esto la hace merecedora de la nominación al reconocimiento Colombiana de Oro, en el que se exalta la entrega y el compromiso por realizar acciones de cambio social que dejan un mensaje de esperanza para la vida.

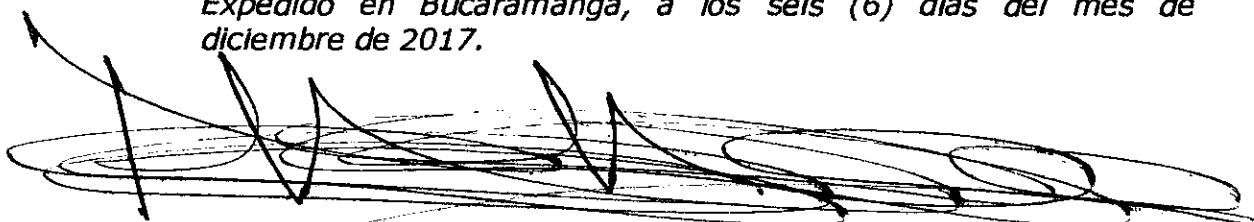
En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Art. Único.- Exaltar con **DECRETO DE HONORES**, a la **Hermana Sor GILMA SILVA OCHOA**, como homenaje de reconocimiento y hacer entrega del presente Decreto en Nota de Estilo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los seis (6) días del mes de diciembre de 2017.



Ing. RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ
Alcalde de Bucaramanga